RASGOS BIOGRÁFICOS.

DON MANUEL JOSE GANDARILLAS.

EN EL CONGRESO DE 1825.

(Fragmentos.)

(De la *Revista de Artes y Letras.*)

I

En varias ocasiones lo hemos dicho.

Figuraron en Chile tres hombres mas o ménos homojéneos en carácter y en labor política, contemporáneos que aparecieron alternativamente en la doble era de la independencia y de la descomposicion y reorganizacion de la nacion chilena que necesariamente habia de surjir de la última, los cuales, necesitados hoi dia de concienzudo estudio para ser conocidos, van pasando, sin embargo, de una jeneracion a otra no solo sin el análisis debido sino casi del todo desapercibidos.

Esos tres hombres, en su propia esencia profundamente diversos, pero afines en su época, en su carrera, en su modo de ser personal y político, en su bandera de partido, fueron don Manuel José Gandarillas, don Cárlos Rodriguez y don Joaquin Campino.

II

Cada uno de esos hombres llenó su puesto a su manera, siéndoles comun un signo que pocas veces brilla en la diáfana bóveda de nuestro firmamento. Hacemos alusion a la independencia de carácter, especie de cinto de *Orion* destacándose por medio de la inmensa nebulosa formada en nuestro clima por los satélites casi invisibles, a fuerza de ser numerosos, que entoldan con su opaco brillo la bóveda celeste. El servilismo político ha sido siempre *la vía láctea* de Chile y por esto la cabra Amaltea, que fué el presupuesto y la nodriza de Júpiter, ha sido ascendida a la categoría de divinidad pagana y pagadora...

En contraposicion a esa corriente, don Joaquin Campino, fué el mas notable de aquellos tres desconocidos, porque comprometió su vida en Lima para servir de predecesor a San Martin en la independencia del Perú, y en seguida sirvió desinteresadamente esa misma causa en Santiago como caudillo liberal y primer ministro del jeneral Freire y todavía mas tarde en Washington donde figuró como el primer enviado diplomático de su patria a la gran república federal del norte.

Don Cárlos Rodriguez, vino en pos de él como tribuno en los congresos pipiolos de la reorganizacion y mas tarde como ministro del jeneral Prieto, mantúvose fiel a su partido cuando en sus manos cayera, hasta el sacrificio y el destierro en las persecuciones y en la pobreza.

A su turno pero con mayor volubilidad política apareció don Manuel José Gandarillas, el mas violento y el mas indomable de los tres personajes referidos; quien, de empleado subalterno del cabildo de 1810, ascendió a los mas altos puestos de la judicatura, casi como don Cárlos Rodriguez, que fué miembro de la Corte Suprema y don Joaquin Campino presidente del tribunal de Cuentas.

III

Los tres hombres políticos ya nombrados fueron insignes carrerinos, especialmente los dos primeros, que siguieron a su jefe al destierro; sufrieron el duro trato de los hospitales de solemnidad de Buenos Aires y la afrenta de los presidios en tierra extraña, ántes que ceder en lo mas mínimo en su jeneroso culto ni en sus compromentimientos.

No tuvo igual acentuacion personal el espíritu de Campino, no solo porque habia residido fuera del país durante el curso de esos luctuosos sucesos sino porque de suyo fué un tanto desigual en sus afecciones Esto no obstante, recordamos nosotros que en el año de su muerte (1858) habiéndole visitado en sus postreros dias, nos hablaba con las lágrimas en los ojos de un libro que fué su última lectura—*El Ostracismo de los Carreras*, por esos dias recientemente publicado.

Los tres tuvieron por consiguiente de comun la aversion al gobierno del jeneral O'Higgins, a su persona y a los de todos sus hombres y secuaces.

Conocido es de todos el famoso jurado a que dió lugar don Cárlos Rodrigues en Lima en 1833 y en el cual trató al proscripto exdictador con tan horroroso lenguaje, que no es posible haya sido excedido ni aun en las mas afrentosas celdas de una penitenciaria. "Huacho," "ladron," "facineroso," "asesino," "ebrio," consuetudinario," etc.

IV

Pero en esto no le fué nunca en zaga su co-partidario Gandarillas, que nunca denominó al director O'Higgins sino el *Huacho* y a sus partidarios los *huachistas*.

Refiérense a esta pasion dominante los documentos que hoi entregamos a la publicidad de *La Revista*, documentos mas ilustrativos del carácter del último de aquellos personajes que de su época, los cuales empero, servirán de algo a los que estudien mas tarde su figura política para darle su verdadero colorido. Son cartas privadas, pero sobre asuntos públicos que forman parte de una interesante coleccion que un amigo nuestro conserva inédita, y cuyas copias integras debemos a su fina liberalidad.

La mayor parte de esas cartas fueron dirijidas en los primeros seis meses de 1825 a doña Javiera de Carrera, hermana y heredera de los tres desdichados hermanos que le habia arrebatado el patíbulo, noble e infortunada señora que encontró en los tres hombres de quienes hacemos aquí memoria, jenerosos adictos, fieles despues del cadalso, fieles despues de la afrenta, y lo que es mas grande, mas raro y mas meritorio en esta tierra, fieles despues de la miseria que sobreviene a la opulencia.

El doctor Gandarillas, que tal lo era desde la Independencia, defendió, siendo pobre (como lo fué voluntariamente siempre) con el mayor desinterés los confiscados y saqueados interese de los Carreras y de su hermana sobreviviente; y con este motivo y el de haberse casado uno de sus hermanos (don Juan José Gandarillas) con la única hija de doña Javiera Carrera, su recíproca correspondencia era mui frecuente; y de ella extraemos como características, y simplemente a título ilustrativo del carácter del hombre que las firma, las siguientes cartas que pertenecen a los primeros meses de 1825, época en que en pleno verano hallábase reunido el tumultuoso y tumultuario Congreso de aquel año memorable, a cuyo cuerpo van dirijidas las casi increibles y verdaderamente brutales invectivas del diputado Gandarillas, con expresiones que hoi no se alcanzarian talvez a comprender, pero que eran, segun dijimos, peculiarísimas de su índole y talvez del parlamentarismo de su época.

Esas dos cartas elejidas de preferencia para revelar al hombre y la política de sus dias, dicen así:

SEÑORA DOÑA JAVIERA DE CABRERA.
San Miguel.

Santiago, 22 de febrero de 1825.

"Señora de todo mi aprecio:

"En este momento he tenido la singular complacencia de saber de Ud. y familia, pero con el desagrado de esas señorías y cumplimientos con que Ud. de cierto tiempo a esta parte ha dado en vestir sus cartas. Basta de burlas y hágame el gusto de recobrar su antiguo lenguaje.

"Tiene Ud. razon acerca de lo que me dice de la fragata *Estados Unidos* porque efectivamente salió despues del triunfo de Ayacucho, y conocí mi equivocacion despues de haber remitido mi anterior.

"Estoi enteramente libre para contraerme a los asuntos de Ud.

"Ayer me he despedido del Congreso, despues de haber sido llamado al órden por la mayor parte de los diputados y alguna algazara de la barra. Se trataba de disolver este cuerpo, y para apoyar este pensamiento me expliqué con toda la acrimonia que me inspiran las circunstancias peligrosas del país. Hice una enumeracion de todos los trabajos del Congreso y de las maniobras inmundas de algunos de sus diputados, y pedia que para cortar las aspiraciones de los malvados, se pusiese al infame *guacho* (1) fuera de la lei. La exaltacion de mis ideas era excesiva, pero hice esfuerzos por moderarme en la locucion; hablé *con toda la grosería de mi imprevidez*, y aunque estoi persuadido que el populacho me sindica, no me arrepiento porque estoi convencido que un Congreso de brutos y malvados no debe oir otro lenguaje. Ud. sabe tiempo há el desprecio que *hago de esta canalla de mis compatriotas por su vileza y su falta de justicia*, por el espíritu de arruinar al hombre de bien y proteger al perverso, por ese carácter de villanía que les distingue entre los hombres, y no podrá dejar de imajinarse *a qué estremo he llegado*.

"El sábado quisieron matar a Campino y a Vera, y los asesinos han declarado que los principales autores de esta maniobra eran Argomedo, Fontecilla y otros que están dentro del Congreso. El dia ántes se habia sabido que a los pueblos se habia distribuido una circular a nombre de este cuerpo para que se aclamase de Director al tunante Prieto (2). El asunto es el mas horrible; se trata de restituir la administracion de sangre que ha devorado al país, el imbécil Cárlos (3) halaga a la multitud y el bárbaro Infante le acompaña en la oposicion. Que se destruya el Congreso, orijen de esta espantosa conjuracion! Yo no pude ser dueño de mí. Si no hice el ánimo a morir ayer, fué porque el desprecio de esta vil canalla alejaba de mí todo temor; pero resolví a hacerles conocer toda la nulidad de su infatuado orgullo. Perdí capítulo; el Congreso subsiste, continúa la debilidad del Ministerio sobre que tanto he declamado, y al fin Argomedo (4) y demas infames saldrán absueltos por ese cuerpo degradado hasta el exceso. No sé lo que resulte, pero yo temo una explosion ruinosa.

Soi su atento servidor, etc., etc., pero que no me diga "señor."

Gandarillas.

SEÑORA DOÑA JAVIERA DE CABRERA.
San Miguel.

Santiago, Marzo 10 de 1825.

"Señora de todo mi aprecio:

"Al fin volvió Ud. a tratarme con el título que creo no haber perdido, que Ud. conoce bien es así, y que nunca me podrá negar sin injusticia, apesar de los recelos que le quedan por lo que me dice. Querria que usted se dignase esplicarme el fundamento de ellos para desvanecerlos, así por lo que incomodan a Ud. como a mí me interesan. Demasiado me conoce Ud., y quizás mas que nadie y debe Ud., por lo mismo, estar cierta que yo no soi capaz de cometer la mas pequeña infidelidad a la amistad mas pura, y si Ud. me apura diré la única que he tenido, que tengo y que ocupa la mayor parte de mi vida. La diferencia de opiniones, la contrariedad de sentimientos y la franqueza misma con que los he espuesto, no es una falta; puede que yo me engañe, pero no trato de engañar y esto mismo cede en mi favor porque en ello acredito que mi amistad no es de aquellas que por lisonjas manifiestan que son interesadas.

"Pero señora, ya voi componiendo un panejírico, como Carlitos, (5) de mí mismo: voi a otra casa.

"Estraño mucho que hayan llegado a oido de usted, por mi párrafo al Congreso, elojios a mi persona, cuando me hallo recargado de toda la execracion. Es cierto que esta vil canalla, este inmundo pueblo y estos animales corrompidos hasta el exceso me llaman poco la atencion, y nada me importa por lo que a mí toca. Sus elojios o vituperios, miéntras yo no haga otra cosa que llenar mis deberes, segun mis alcances; pero cuando estoi persuadido, que nadie ha tenido a bien lo que espuse en el Congreso, no puedo dejar de admirar que haya quien me elojie si no es por pifia.

"En esta tierra el que no es asesino, *rabia por serlo*; y quien no ha robado es porque no ha encontrado qué.

"Cada dia siento mas pertenecer a esta reunion de brutos *chúcaros* y me falta poco para maldecir las relaciones que me obligaron a volver a este país.

VII.

Pero el abogado Gandarillas no derramaba toda la bílis de su lenguaje en la antesala del Congreso, porque reservaba parte no pequeña de aquella para verterla en los estrados de los jueces.

Por esto, en carta posterior (fecha 6 de Julio de 1825) a su corresponsal de San Miguel, hacienda que fué la residencia constante de la señora Carrera hasta su muerte, ocurrida en 1862, y con motivo de los letijios que ha nombre de ella sostenia ante los tribunales, expresábase sobre los majistrados encargado de hacer justicia en la Republica en los término siguientes:

"Señora mia, estoi fuera de mí con este asunto, no por la justicia de él que es mui clara, *sino por los jueces*. No hai un hombre en quien ponerlo y yo me desespero al ver la prevencion por una parte y las talegas de Barros que por otra exponen el resultado."

VIII

En esa misma ocasion, que era la de un juicio de vacas de San Miguel sostenido contra el capitalista don Diego Barros, el abogado de la señora Carrera temeroso del éxito por las razones que ántes apuntaba, decia a su cliente que en último caso iria él mismo al fundo de su contendor y "degollaria por sus propias manos las vacas materia del litijio"; exactamente como don Diego Portales escribia en cierta aventura a su corresponsal de Santiago desde la solitaria estancia de Peldegua, que habia tomado en arriendo cerca de Petorca; "que deseaba volverse toro"

IX

Esto no obstante, el doctor Gandarillas no se exceptuaba ni así mismo ni de su sarcástica ira ni de su lenguaje terriblemente procaz.

Segun es jeneralmente conocido, en su niñez y jugando, como Gambetta, con una garrocha habia perdido aquel hombre singular un ojo en el colejio, de que provino el apodo chileno con que fué conocido—"el tuerto Gandarillas," lo cual explica no poco su social encono.

Pues bien, en cierta ocasion respondiendo a la consulta de un amigo (el coronel Garrido) sobre un punto legal relativo a las ricas minas de Arqueros en Coquimbo, decíale en carta que en otra oportunidad hemos publicado estas palabras textualmente tan significativas como las que hemos visto dirijia a sus enemigos.—"Yo pienso de esta y de esta manera, y si no fuera así apostaria el *ojo que me queda*.

X.

(1) El jeneral O'Higgins.
(2) El jeneral don Joaquin Prieto.
(3) Don Cárlos Rodriguez, su compañero de destierro en Buenos Aires.
(4) Don José Gregorio, el enérjico trjbuno de 1810.
(5) El citado Cárlos Rodriguez, amigos de ámbos.

EXTERIOR.

Revolucion en Panamá.

El lúnes 16 a las 5 de la mañana despertó la ciudad sobresaltada a los gritos de *vivan los liberales, viva el jeneral Aizpuru*, que eran acompañados de tiros de rifle y revólver en todas direcciones.

Durante todo el dia y la noche la ciudad fué presa del mayor sobresalto.

El tráfico fué interrumpido, y las calles de la ciudad, llenas de hombres armados que hacian fuego en todas direcciones, eran intransitables.

El jeneral Aizpuru a la cabeza de un crecido número de hombres del pueblo, dirijió el ataque contra el cuartel de las Monjas y Torre de San Francisco que eran defendidos por las reducidas fuerzas del Gobierno.

El combate, si tal nombre puede darse al tiroteo de esquina a esquina, duró todo el dia y toda la noche haciendo algunas víctimas entre los combatientes y no pocas entre los muchos curiosos que se asomaban a las esquinas o intentaban cruzar alguna boca-calle.

Las fuerzas del Gobierno hicieron algunas salidas hasta una cuadra de distancia de sus posiciones, y su comportamiento fué espléndido. En una de éstas fué herido en las dos piernas el valeroso mayor Uribe que comandaba las fuerzas de la Guardia Colombiana, los oficiales Benavidez y Vega igualmente estuvieron a la altura de su deber.

Un sarjento se distinguió tambien por su serenidad.

Los atacantes, diseminados por toda la poblacion jamas hicieron un ataque decidido y formal sobre el cuartel, el que, caso de haber sido atacado militarmente hubiese caido, apesar de las magníficas ventajas que presenta como punto estratéjico.

Al iniciarse el movimiento revolucionario el Presidente del Estado pidió a Colon el inmediato envío de todas las fuerzas de policía y Guardia Colombiana que guarnecian esa ciudad, las que ya habian salido, pues el jeneral Gónima apénas supo lo que pasaba, se trasladó inmediatamente aquí, desembarcando en Corozal, y marchando por tierra entró a esta ciudad en la madrugada del 17. A su aproximacion se retiraron los últimos de los revolucionarios que aún quedaban en armas por las calles y los que se opusieron al avance del jeneral Gónima en el puente primero, y despues de forzado ese paso en la plaza de Santa Ana donde hubieron dos muertos y dos heridos de parte del pueblo.

Despues no se presentaron mas enemigos y los soldados del gobierno se ocuparon en recorrer las calles, haciendo el señor gobernador varios prisioneros y sacando no pocos rifles de las casas por el Arrabal y barrios mas centrales.

La fuerza del buque de guerra inglés *Heroine* que desembarcó en la tarde del 16 quedó estacionado en el muelle del ferrocarril todo el dia 17, reembarcándose ayer por la tarde.

Todo el dia 17 el tráfico quedó interrumpido y las bolas y canards eran muchísimos. Mil versiones diferentes circulaban sobre los sucesos de la víspera, de Colon y del paradero del jeneral Aizpuru. Al medio dia se supo que en Colon se habia pronunciado el pueblo encabezado por el señor Prestan y que proclamaba a Aizpuru. Como no hubiesen fuerzas del gobierno, su triunfo fué fácil, y felizmente no hubo desgracia alguna que lamentar.

El pueblo abrió por la fuerza y saqueó varios almacenes para buscar armas y municiones, y a los señores Céspedes, Paredes y Zubieta les impusieron un cupo de 2,000 pesos, los que, no habiéndolos satisfecho fueron reducidos a prision.

En Panamá se organizó un batallon compuesto de la juventud panameña y a la que se les distribuyeron armas en la tarde del 17; este cuerpo de voluntarios hizo el servicio durante la noche del 17 y merece el agradecimiento de todos por la espantoneidad con que se presentaron los jóvenes en los momentos difíciles por los que ha atravesado esta ciudad.

En la mañana del 16 el primer cuidado de los revolucionarios fué armarse, y para esto hicieron que los dueños de algunos establecimientos donde existian armas les entregaran todas sus existencias. De esta manera lograron reunir unos 600 y mas rifles y una gran cantidad de revólvers de todos calibres.

Los daños causados a la propiedad particular ascienden a algunos miles de pesos; las casas de la plazuela de San Francisco han sufrido muchísimo, la cristalería, espejos y muebles del señor Ehrman han sido casi por completo destruidos; en los altos que ocupa el señor Larrèche de la Compañía del Canal, fué herido un caballero francés y las habitaciones están literalmente acribilladas a balazos; otro tanto ha sucedido en el edificio del frente.

En la plaza de Santa Ana hubo igualmente un recio combate por la mañana del 16 y en la del 17.

En los alrededores del cuartel, los daños han sido bastante sérios.

El Gran Central Hotel en la parte que da sobre la Carrera de Páez recibió una infinidad deproyectiles, penetrando algunos en el comedor miéntras que almorzaban varias personas. Un caballero, M. Marcel Collet, que tuvo la imprudencia de asomarse a unos de los balcones, recibió una herida en la pierna. En las calles el peligro no era menor, pues de cuando en cuando pasaban grupos de hombres haciendo fuego sobre supuestos enemigos, y otros que en el entusiasmo causado por el licor pretendian que todos los siguiensen al lugar del combate, haciendo uso de sus armas de fuego para obligar a pacíficos transeuntes o curiosos mirones a hacerlo.

La mayor cantidad de armas fué sacada por la fuerza de donde Brandon Hermanos y Casadeval.

En Colon desembarcaron fuerzas de la corbeta americana *Galena*, las que se constituyeron en la casa del cónsul de los Estados Unidos.

El señor Prestan dice que resistirá hasta el último y ha formado una barricada con este motivo. Su jente no parece estar contenta y al saberse el rechazo del Jeneral Aizpuru en esta ciudad, ha disminuido el ardor bélico de ella. Sin embargo, Prestan ha dado un decreto para poner a salvo los intereses extranjeros en caso de un ataque y por el cual pueden salir de la ciudad todas las personas que así lo desean.

Del jeneral Aizpuru se sabe que está en Pampano con poca jente, habiendolo abandonado muchos de los 300 hombres con que salió de esta ciudad.

Parece que hai gran escasez de cápsulas y este es el motivo del poco entusiasmo.

Los presos de Chiriquí lograron escaparse al medio dia del 16, y algunos de los famosos ladrones y facinerosos que en dias pasados habian alarmado a la poblacion, capitaneaban grupos del pueblo que al grito de *vivan los liberales* eran una amenaza para todas las garantías e instituciones.

Triste idea del Liberalismo tendrian todos los grandes hombres que han enseñado sus doctrinas si hubiesen visto las turbas que el lúnes recorrian nuestras calles proclamando sus ideas.

¿Qué se ha figurado el pueblo que significa la palaba Liberal? ¿acaso cree que es un talisman que da acceso a todo, a cuya sombra pueden ensagrentarse poblaciones y cubrirse de luto los hogares?

Subleva los sentimientos de los hombres que verdaderamente creen y profesan las ideas liberales ver que éstas se hallen tan mal comprendidas por el pueblo y tan mal aprovechadas por personas de alguna ilustracion y criterio.

La gran idea liberal, es decir las ideas progresistas, de libertad, de órden y paz no necesitan de rifles y de plomo para imperar.

El poder creciente del Liberalismo en todos los países del mundo es prueba mas que suficiente de las ventajas de sus doctrinas, pero no pueden considerarse liberales los que atropellando todo derecho quieren con el rifle imponer sus ideas lanzando para ello al combate a turbas armadas y alcoholizadas, y que no tienen nocion de las ideas que proclaman.

Los jefes del movimiento revolucionarios deben comprender su error y ver que no son los hombres del 16 los que pueden ni deben formar el partido liberal. El rifle jamás gana adeptos: puede intimidar, mas no convencer.

En el Istmo existen en la actualidad una infinidad de extranjeros de todas nacionalidades, éstos tienen sus intereses arraigados aquí, todos acatan las leyes del Estado y respetan a sus autoridades; pero por lo tanto exijen que se les guarde idénticas consideraciones y que se garantice sus vidas y propiedades.

El estado de cosas actuales y las que mas tarde pudieran sobrevenir, si no se tomaran todas las providencias necesarias, pueden que traigan para esta seccion del territorio Colombiano grcves complicaciones que desearíamos jamas se realizarán, pero que si fuesen inevitables, no habrian otros culpables que los que no han sabido respetar a sus huespedes ni respetarse a sí mismos.

Revolucion en Colon.

En nuestras columnas en inglés aparece hoi una correspondencia interesante que nos envia de Colon nuestro corresponsal.

Segun ella sabemos que Prestan con unos 80 hombres tiene posesion de la ciudad y amenaza incendiarla en el caso de que el gobierno intente volverla a tomar. No cabe la menor duda de que él llevará a cabo su amenaza, pues es hombre determinado.

Las fuerzas de los Estados Unidos en Colon, estarán alertas y vijilarán los movimientos de los revolucionarios y evitarán cualquiera tentativa inícua que tendiera a la destruccion de la própiedad en jeneral.

Actualmente la revolucion en Panamá se caracteriza por su inactividad. Aizpuru debe seguir en Farfan a no ser que se haya dirijido a Colon a unirse con Prestan.

En caso de que combinasen sus fuerzas serian suficientemente fuertes para resistir cualquier ataque que las tropas del gobierno les hiciese.

La Guardia Colombiana continúa tranquila en su cuartel y parece que no tomará la ofensiva de aquí a mucho tiempo. El órden es guardado por una guardia urbana miéntras que una fuerza de policía está en organizacion, la que deberá reemplazar a la antigua que fué casi en su totalidad tomada por los aizpuristas.

Estos movimientos tendrian mucho de ridículo si no fuera por el peligro sério al que exponen la vida y propiedad de los residentes en la ciudad. Una de las penas que paga el Estado con su union con los demas Estados de la Confederacion Colombiana es que todo trastorno del órden público que tenga lugar, aun en el mas retirado de ellos se deja sentir acá inmediatamente. Y el Estado jamas se verá libre de tanta tontería revolucionaria como la que ahora presenciamos, hasta que no se emancipe de la Union y forme un gobierno propio bajo la proteccion de los Estados Unidos o de las grandes potencias europeas.

Existe un sentimiento fuerte y que cada dia va creciendo en favor de un cambio semejante y hai muchos que juzgan que ha llegado el momento propicio para verificarlo. Seria completamente indiferente a los extranjeros, el gobierno bajo el cual vivieran miéntras estuviesen aquí; pero es seguro que preferirian un gobierno que les garantizasen paz y seguridades, y bajo el cual los tiros de rifles y la gritería atronadora de turbas armadas y alcoholizadas no volverian a oirse.

(Estrella de Panamá).

El cultivo del tabaco en España.

La Asociacion de agricultores de España ha presentado un informe favorable a la idea de que se permita en ese país el cultivo del tabaco, sometiéndose, sí, a las reglas administrativas que se juzgue oportuno dictar.

Con este motivo un diario español dice: «La proscripcion de esa planta, que podia producir inmensos beneficios a muchas rejiones agrícolas de España aptas para ese cultivo, y a las cuales surte de tabaco de contrabando Jibraltar, nos ha parecido siempre mala disposicion administrativa. Perseguir a un vejetal como si se tratase de una raza proscrita, arrancarle de las tierras donde se produce y condenarle a las llamas, es destruir una fuente de prosperidad. Entre tanto, todas las naciones de Europa se apoderan de las costas africanas, donde sembrarán tabaco para hacérnosle fumar extralegalmente; y cuando podiamos tener adelantada la experiencia de su cultivo y el crédito de la hoja valenciana o andaluza, acaso se nos imponga de un momento a otro la fama del nuevo tabaco con que van a inundar al mundo las nuevas colonias africanas.

El desestanco del tabaco nos privaria de una renta considerable; pero como, mas tarde o mas temprano, ha de imponerse, convendria irle preparando, empezándose la reforma con la permision de su cultivo.»

LECTURA AMENA.

El deseo frustrado.

I

Con los piés desnudos y los cabellos al viento, un vagabundo pasaba por un camino delante del palacio del rei.

Mui jóven, era mui hermoso con sus rizos dorados, con sus ojos negros y su boca tan fresca como una rosa despues de la lluvia Como si el sol hubiese tenido gusto en mirarle, habia en sus harapos mas luz y a alegría que sobre los rasos, terciopelos y brocados de los caballeros y damas agrupadas en el patio de honor.

—Oh! qué hermosa es! esclamó deteniéndose de repente.

Habia visto a la princesa Rosalinda que tomaba el fresco en la ventana y verdaderamente era imposible ver en la tierra nada que fuese tan lindo como ella.

Inmóvil con los brazos levantados hácia la ventana, como si fuese una abertura del cielo, por donde se veia el paraiso y hubiera quedado ahí hasta la noche, si un guardian no lo hubiera arrojado con un golpe de parte sana y duras palabras.

El se fué con la cabeza baja.

Le parecia ahora que todo lo que le rodeaba estaba sombrío, el horizonte, el camino, los árboles en flor; desde que ya no veia a Rosalina, creia que el sol estaba muerto. Se sentó bajo un árbol, a la orilla del bosque y se puso a llorar.

—Hijo mio! por qué estás triste? preguntó una vieja leñadora que salia del bosque encorvada bajo el peso de un manton de ramas secas.

—De que me serviriais que vos lo supieseis? Vos no podeis hacer nada por mí, buena mujer.

—En eso te engañas, dijo la vieja.

Al mismo tiempo se alzó arrojando su fardo: ya no era una leñadora, sino una hermosa hada como el dia, vestida con un traje de plata y los cabellos adornados con guirnaldas de flores de pedrerías: en cuanto a las ramas secas, habian volado, cubriéndose de hojas verdes, y colocádose en los árboles de donde las habia arrancado, e inmediatamente se vieron cubiertos con pájaros que entonaron sus mas alegres trinos.

—Oh, señora hada! dijo el vagabundo, echándose a sus piés, compadeceos de mi infortunio. Mi corazon no me pertenece, por haber visto a la hija del rei que tomaba el fresco en la ventana, y conozco que nunca amaré a otra mujer que no sea ella.

—Bueno dijo la hada, esto no es una gran desgracia.

—Puede haber otra mayor para mí? Moriré si no llego a ser el esposo de la princesa.

—Quién te impide llegar a serlo? Rosalinda no está prometida.

—O! señora! mirad mis harapos, mis piés desnudos: soi un pobre jóven que mendigo por los caminos.

—No importa! no puede dejar de ser amado el que ama sinceramente; ésta es la lei eterna y cariñosa.

El rei y la reina te rechazarán con desprecio, los cortesanos se burlarán de tí, pero si tu ternura es verdadera, Rosalinda se conmoverá por tus lágrimas, por tus súplicas, por tus pacientes abnegaciones y una noche en que mordido por los perros, echado por algun lacayo, llores metido en un rincon de cualquier granja, ella vendrá ruborosa y felizá a perdirte la mitad de tu cama-paja.

El adolescente sacudió la cabeza, no creyendo que fuese posible tal milagro.

Ten cuidado: replicó la hada, el amor no gusta que se dude de su poder y podria ser que fueses castigado de uua manera cruel por tu poca fe. Sin embargo, puesto que sufres quiero venir en tu ayuda:

Espresa tu deseo y yo lo realizaré.

—Quisiera ser el príncipe mas poderoso de la tierra, para casarme con la princesa que adoro.

—Ah! no podrás así, sin esperimentar inquietud, cantar una cancion de amor bajo sus ventanas!

En fin, puesto que te lo he prometido, se hará segun tu deseo.

Pero debo advertirte de una cosa: cuando hayas cesado de ser lo que eres todavía, ningun encantador, ninguna hada, ni aun yo, podrávolverte a tu primer estado: una vez hechoprínciple, lo serás para siempre.

—Creeis que le vendrian jamás deseos, al real marido de la princesa Rosalinda, de ir a mendigar el pan por los caminos?

—Deseo que seas feliz, dijo la hada suspirando.

Despues, con una varilla de oro, le tocó la espalda y en una brusca metamórfosis, el vagabundo se convirtió en un señor deslumbrante, desvanecedor por las sedas y joyas de que estaba adornado y montado sobre un magnífico potro de Hungría a la cabeza de un cortejo de cortesanos brillantes y de guerreros con armaduras de oro que hacian resonar el aire con ruidosos toques de trompetas!

II.

Un príncipe tan grande no debia ser mal recibido en la corte; no dejaron de hacerle un recibimiento entusiasta; durante una semana, hubo en su honor carreras, bailes y todas las fiestas que se pueden figurar; pero él no se preocupaba de estos placeres.

A cualquiera hora del dia y de la noche, pensaba en Rosalinda; cuando la veia sentia que su corazon rebosaba de delicias; cuando la oia hablar, creia oir una música divina y casi se desmayó de placer una vez que le dió la mano para bailar una pavana.

Una cosa le causaba pesar, era que aquella a quien tanto amaba, no parecia prestar atencion a los cumplidos que él la hacia, quedaba frecuentemente silenciosa, con aspecto de melancolía.

No por eso dejó de persistir en el proyecto de pedirla en matrimonio, y como cualquiera puede figurarselo, los reales padre de Rosalinda se guardaron bien de rehusar un partido tan brillante.

Así, pues, el vagabundo de ántes iba a poseer la mas hermosa princesa del mundo!

Una felicidad tan extraordinaria lo turbó hasta el punto, que respondió al consentimiento del rey con gritos extravagantes poco compatibles con la solemnidad de su rango y por poco hubiese bailado la pavana, ante toda la corte, completamente solo.

Ai! esta alegría fué de corta duracion. Apénas comunicaron a Rosalinda la voluntad paterna, cayó medio muerta en los brazos de sus damas de honor; y cuando volvió en sí fué para decir entre sollozos y retorciéndose los brazos, que no queria casarse y que se mataria ántes que casarse con el príncipe.

III

No puede expresarse la desesperacion del príncipe, el cual se precipitó a despecho de la etiqueta a la cámara a donde habian trasportado la princesa, y caido de rodillas, tendiendo los brazos hácia ella.

—Cruel! esclamó: retractaos de esas palabras que me están asesinando!

Ella abrió lentamente los ojos y respondió con languidez aunque con firmeza:

—Príncipe! nada alterará mi resolucion: yo no me casaré jamas con vos.

Qué! tendreis la crueldad de desgarrar un corazon que es completamente vuestro? Qué crímen he cometido para merecer tal castigo? Dudais de mi amor? Temeis que cese un dia de adoraros? Ah! si pudieses leer en mí no tendriais esa duda ni esos temores. Mi pasion es tan ardiente que me hace digno de vuestra incomparable belleza. Y si vos no os dejais conmover por mis quejas, solo encontraré remedio a mis males en la muerte! Dadme una esperanza, princesa; o voi a morir a vuestros piés!

No concluyó con esto su discurso: dijo todo lo que el mas violento dolor puede inspirar a un ser enamorado. Rosalinda no dejó de enternecerse, pero no de la manera que él hubiese querido.

—Desgraciado príncipe! dijo ella, si mi compasion a falta de ternura, os puede servir de algun consuelo, os la acuerdo con gusto. Estoi tanto mas dispuesta a compadecerme de vos, cuanto que yo misma esperimento el tormento que os domina.

—Qué quieres decir princesa?

—Ai de mí! si rehuso casarme con vos es porque amo con un amor sin esperanza a un jóven vagabundo que pasó un dia, con los piés desnudos y con los cabellos al viento, delante del palacio de mi padre: me miró y desde entónces no ha vuelto mas!

CÁTULO MENDEZ.

Correo de Valparaiso.

CARTAS SOBRANTES

ABRIL 12.

HOMBRES

Ahumada Baldomero	1226	Hosven Juan	1257
Araucibia Nicolas	1227	Hernandez José	1258
Ayala Santiago	1228	Hernandez Alfredo	1259
Aldana Manuel J.	1229	Ibañez G. Francisco	1260
Astorga G. Lorenzo	1230	Ledesma Sinforoso	1261
Aguirre Felipe M.	1231	Lancien Pedro	1262
Bazan Félix José	1232	Letelier Fernando	1263
Berrio Vicente	1233	Moor Juan G.	1264
Bernis y Lapeyrette	1234	Mesias Francisco	1265
Bravo O. José Ignacio	1235	Miller Enrique	1266
Chicó Muñoz Juan N.	1236	Madariaga J. P.	1267
Campbell Alejandro	1237	Merino Emilio	1268
Clement A. C.	1238	Oñate Desiderio	1269
Cox Osvaldo (2)	1239	Ojeda Juan A.	1270
Castro Manuel	1240	Prax Nataniel M.	1271
Catalan Juan	1241	Prieto Antonio J.	1272
Cogallardo N.	1242	Perez Juan	1273
Dodriguez Felipe	1243	Paredes Nicasio	1274
Diaz Jerman	1244	Pempel Federico E.	1275
Delgado Eduardo	1245	Pozo Vicente	1276
Darroche Carlos	1246	Rondan Francisco	1277
		Rebolledo Pablo J.	1278
		Rause Enrique	1279
Escobar S. Enrique	1247	Silva Belisario	1280
Fuentes Silverio	1248	San Martin Daniel	1281
Fernandez Fidel	1249	Stanson G. F.	1282
Fuenzalida Hnos.	1250	Serrano M. Julio C.	1283
Fernandez Pio	1251	Toledo A. Martin	1284
Garrido Pedro J.	125	Urrutia R. Jacinto	1285
Gomez G. Conrado	1253	Valenzuela Mauricio	1286
Gonzalez José del C.	1254	Vielma Francisco de B.	1287
Gonzalez José Rosario	1255	Vieytes Francisco	1288
Herrera C. H.	1256	Vega Custodio	1289

SEÑORAS

Ana María Corrotedo de L.	1290	Isabel R. v de Celedon	1306
Adelina Acosta	1291	Justa M. v. de Santana	1307
Anjela Rojas	1292	María J. Ugarte (2)	1308
Andrea Avila	1293	Mercedes Vilches	1309
Agripina C. de Ortiz	1294	María Olivares	1310
Adelaida Cortez	1295	María Silva	1311
Bersavé Bruna	1296	María Nuñez	1312
Cármen Venegas	1297	María Bravo A.	1313
Cármen—Elias 52	1298	Mariana Brante	1314
Cármen Yañez	1299	Pabla Borcher de A.	1315
Cora Lehrman de Enet	1300	Rosario Figueroa	1316
Delfina Droguett	1301	Rosario Ponce	1317
Eleodora R. de Caamaño	1302	Rosario Villalon	1318
Emilia Jimenez R.	1303	Sinforosa Aliste	1319
Elvira Sariego	1304	Teresa de C. Herrera	1320
Guillermina Fuentes	1305	Teresa P de Rio	1321
		Ularia Arena	1322

ABRIL 13.

HOMBRES.

Aliaga O Ramon	1323	Jimenez Francisco	1344
Astudillo Nazario	1324	Lopez José Martin	1345
Abrines Miguel	1325	Leon Rudecindo	1346
Allen Bernardo J.	1326	Manzo Pablo	1347
Araya J. Pedro Antonio	1327	Merino Emilio	1348
Alvarez José V.	1328	Navarrete J Manuel	1349
Barrientos J. Agustin	1329	Naranjo Amador	1350
Bravo J Ignacio	1330	Orrego Guillermo	1351
Cortés Narciso	1331	Orellana H. Vicente	1352
Correa Alberto	1332	Palacios Cárlos (2)	1353
Diaz Juan	1333	Rouse Enrique	1354
Delegado de los trabajos del canal de Panamá	1334	Rojas A. José Policarpo	1355
Ebeling Guillermo	1335	Rojas José Luis	1356
Fuentealba Gabriel	1336	Roncloa Francisco	1357
Forns Guillermo	1337	Santander Santiago 2.°	1358
Gajardo Jeaquín L.	1338	Silva Benjamin	1359
Gerkens Capitan	1339	Salinas Fermin	1560
Hernandez Florentino	1340	Saldivia José Manuel	1361
Jimenez Isidoro	1341	Valdes Jenaro	1362
Jordan S. Nicanor	1342